

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA KALEIDOS S. A., CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2014**

En Guayaquil a los veintiocho días del mes de Abril del año 2014, a las once horas veinte, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, en las calles Luis Urdaneta No. 710 entre Riobamba y Rumichaca, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **KALEIDOS S. A.**, a saber: señor **DANIEL ALBERTO UGALDE CEDEÑO** como propietario de 720 acciones y el abogado **XAVIER IGNACIO DALMAU YEPEZ**, como propietario de 80 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$ 1.00 cada una.

Preside la sesión el abogado **XAVIER IGNACIO DALMAU YEPEZ** en su calidad de Presidente; actuó como Secretario Marcos Arias Zamora.

Constatado el quórum reglamentario los accionistas en forma unánime deciden constituirse en junta general extraordinaria al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías de vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre los siguientes puntos del orden del día

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2013
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2013

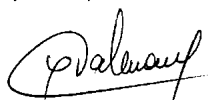
Instalada la Junta, el Presidente da lectura del orden del día el mismo que es aprobado sin cambios por los asistentes:

Acto seguido el Presidente pone a consideración los puntos del orden del día:

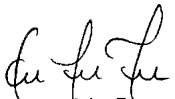
CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2013; el informe de actividades del ejercicio económico 2013 es preparado por el señor **DANIEL ALBERTO UGALDE CEDEÑO** en su calidad de Gerente General. Luego de un breve análisis y deliberación los accionistas resuelven por unanimidad, Aprobar el informe de actividades presentado por el administrador.

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2013; los estados financieros presentado por el contador externo de la empresa se encuentran elaborados bajo las nuevas normas de contabilidad NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS); después de conocer los estados financieros por los accionistas, y de no haber objeción alguna, los informes financieros son probados por unanimidad.

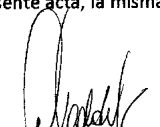
No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente correspondiente y concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la Junta, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los accionistas.



Abg. Xavier Dalmau Yopez
PRESIDENTA AD- HOC
CI. 0908726995



Marcos Arias Zamora
SECRETARIA AD-HOC



Sr. Daniel Alberto Ugalde Cedeño
Accionista - Gerente
CI. 0909139586